

**ASEGURA SINDICATO QUE NO FUE CONSULTADO PARA LA COMPRA**

# Gasta San Lázaro 4.5 mdp en acceso facial... subutilizado

**Seguridad.** De los 18 identificadores de rostro multitecnología que hay en el Pleno, sólo operan siete en las puertas por las que ingresan los legisladores

**JORGEX. LÓPEZ**

Desde el 31 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados instaló en todos sus accesos peatonales tanto a sus instalaciones como al Pleno, un “control de acceso unificado” que incluye 18 lectores multi tecnología de reconocimiento facial, cuyo costo con IVA fue de 4 millones 523 mil pesos, pero de ellos solo operan siete que se instalaron en las seis puertas por las que ingresan los legisladores al salón de plenos.

Según el contrato 107654 celebrado entre la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados y la empresa Global Wehen Comercializadora, la compra también incluyó una licencia del software de control de acceso con un precio de un millón 67 mil 290 pesos, una memoria técnica de la instalación del sistema con costo de 35 mil 999 pesos, un servidor de administración de control de acceso por 426 mil 510 pesos.

Además, una controladora IP de 155 mil 903 pesos, nueve controladoras inteligentes de integración por 431 mil 910 pesos, otras nueve controladoras “wigand” por 593 mil 555 pesos y los 18 lectores de reconocimiento facial, lo más caro del contrato, por un millón 187 mil 993 pesos.

En una respuesta a una solicitud de transparencia para conocer el motivo por el cual no están en funcionamiento los once sistemas de identificación facial en los accesos peatonales a las instalaciones de la Cámara baja, el director general de Tecnologías de Información, Jesús Covarrubias Contreras, respondió el 23 de abril pasado que se hacían “pruebas de manera aleatoria como parte de la ejecución del sistema”.

Hasta ayer, los sistemas de identificación facial seguían apagados, mientras que los instalados para acceder al Pleno -los utilizados por los diputados-, estaban encendidos.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, Humberto Espinosa Osorio, aseguró que su agrupación no tuvo nada que ver con la operación del sistema de identificación facial.

“Desconozco el tema, si fue la Junta de Coordinación Política, la Mesa

Directiva o la autoridad administrativa, pero por parte del sindicato para nada”, aseveró.

Sin embargo, cuestionado sobre si tendrían inconveniente en que sus

agremiados tuvieran que hacer un registro de sus rostros para entrar y salir del Palacio Legislativo, el líder sindical dijo que tendría que platicar con las autoridades para evitar el levantamiento de actas a los trabajadores.

Aseguró que el sindicato nunca fue consultado para la compra de este sistema de identificación y ya instalado tampoco se ha emitido alguna opinión sobre éste.



**SEGURIDAD.** El sistema incluye un software de control de acceso, una memoria de instalación y un servidor de control de acceso.

CUARTOSANTO